POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00277 del 27 de ENERO DE 2020 Y ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL N° 1-015 DE FECHA 23 DE ENERO 2020, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 68-7-20092-20 (SFI 092)

CONTRATISTA: SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A
Representante Legal MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO

OBJETO DEL CONTRATO"PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE COMPRENDEN CONSULTA POR LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA, ADEMÁS LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y/O TERAPÉUTICOS EN LAS ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES DE OFTALMOLOGÍA EN LOS NIVELES DE BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD, INCLUIDOS EN EL ACUERDO N°002 (ABRIL 27 DE 2001), PARA SER PRESTADO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSRN, EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y SU ÁREA METROPOLITANA".

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **$205.000.000**

PLAZO: 30 de Abril del 2021

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SURAMERICANA
PÓLIZAS CUMPLIMIENTO N°: 2650950-8 – **DOCUMENTO No.** 13265165 Expedida el: 8/07/2020.
PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 0704209-4 **Expedida el** 8/07/2020.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	61.500.000	08/07/2020	30/11/2021
Calidad de Servicio/o bien	102.500.000	08/07/2020	30/09/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10.250.000	08/07/2020	30/09/2024
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual	175.560.600	08/07/2020	30/11/2021

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los 10 JUL 2020

Teniente Coronel **IVÁN DARÍO CUADROS RAMÍREZ**
Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Elaboró: SI. ALVARO DE JESUS RAMIREZ VILLAMIZAR
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 5
Revisó: CPS04 EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado Regional de Aseguramiento en Salud No. 5